

Color cubano en pos de la equidad racial (+Audio)



Portal Cuba

Por: Maritza Gutiérrez

La voluntad política del estado cubano por desterrar de la sociedad los vestigios discriminatorios por el color de la piel y origen étnico, se reafirmó con la aprobación, en 2019, del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial Color cubano, que marcó un cambio en la forma tradicional de abordar, desde las políticas públicas, la problemática de la equidad racial en Cuba.

Aprobado por el Consejo de Ministros y ejecutado por una Comisión Nacional encabezada por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, el Programa Gubernamental ha proyectado importantes metas para su cumplimiento en varias etapas.

El profesor e investigador Julio Rensoli miembro del grupo coordinador ejecutivo de la Comisión Nacional Color cubano nos habla de este programa de gobierno:

El Programa Nacional Color Cubano en un primer periodo, tuvo una evolución cualitativa —de un enfoque intersectorial territorial, correctivo y de reconocimiento, a uno integral afirmativo, transdisciplinar—, con reflejo en los seis Macroprogramas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030). También se realizaron ajustes a sus proyecciones estratégicas y su alcance como programa gubernamental.

El programa incluye un grupo de subprogramas y proyectos que están en plena realización, pero son grandes los desafíos en su implementación, entre los que destacan la articulación de los equipos y grupos de trabajo propuestos para ejercer su gobernanza, la evaluación de los 70 indicadores vinculados al PNDES 2030, y la consolidación del funcionamiento estable de las comisiones provinciales, con el incremento gradual de la participación popular en sus resultados.

Recientemente, la embajadora Daylenis Moreno Guerra, representante permanente alterna de Cuba ante las Naciones Unidas, en la reunión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, reafirmó el compromiso de Cuba con la erradicación de cualquier práctica discriminatoria.

La voluntad política es un factor determinante para avanzar, desde las políticas públicas en la problemática de la equidad racial, ha reiterado el presidente Miguel Díaz-Canel.

El Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial Color cubano, constituye una clara expresión de la voluntad política del estado en la erradicación gradual y definitiva de este fenómeno, desde un enfoque integral afirmativo que actúa de forma articulada sobre las causales reproductivas de desventajas sociales por color de la piel existentes en el país, y en siete ámbitos fundamentales: educación, salud y bienestar, trabajo, hábitat y condiciones de vida, ingresos, desventajas socioeconómicas e integración, racismo y discriminación.

La voluntad política del gobierno cubano de eliminar de la sociedad las huellas de discriminación basadas en el color de la piel y el origen étnico se reafirmó con la aprobación en 2019 del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial Color cubano, lo que representó un cambio en la manera habitual de abordar, a través de políticas públicas, la problemática de la equidad racial en Cuba. Este programa, respaldado por el Consejo de Ministros y ejecutado por una Comisión Nacional dirigida por el Presidente de la República Miguel Díaz-Canel, ha propuesto metas significativas para su implementación en diversas fases.

El profesor e investigador Julio Rensoli, parte del grupo coordinador ejecutivo de la Comisión Nacional Color cubano, nos proporciona información sobre este plan gubernamental.

En su primera etapa, el Programa Nacional Color Cubano experimentó un cambio cualitativo, pasando de un enfoque intersectorial territorial, correctivo y de reconocimiento a uno integral afirmativo y transdisciplinar, reflejado en el Macroprograma # 6 del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030). También se realizaron modificaciones a sus proyecciones estratégicas y a su alcance como programa estatal.

El programa abarca un conjunto de subprogramas y proyectos que se están llevando a cabo, pero hay considerables desafíos en su implementación. Entre ellos, se destacan la coordinación de los equipos y grupos de trabajo propuestos para asegurar su gobernanza, la evaluación de los 70 indicadores relacionados con el PNDES 2030, y la consolidación del funcionamiento estable de las comisiones provinciales, fomentando de manera gradual la participación popular en sus resultados.

Recientemente, la embajadora Daylenis Moreno Guerra, representante permanente alterna de Cuba ante las Naciones Unidas, afirmó durante la reunión conmemorativa por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial el compromiso de Cuba por erradicar cualquier práctica discriminatoria.

El presidente Miguel Díaz-Canel ha reiterado que la voluntad política es esencial para avanzar, a través de políticas públicas, en la cuestión de la equidad racial.

El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial Color cubano representa una clara manifestación de la voluntad política del estado para eliminar de forma gradual y definitiva este fenómeno, desde un enfoque integral afirmativo que actúa de manera articulada sobre las causas

subyacentes de las desventajas sociales por color de la piel presentes en el país, abarcando siete áreas fundamentales: educación, salud y bienestar, empleo, vivienda y condiciones de vida, ingresos, desventajas socioeconómicas e integración, racismo y discriminación.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/382460-color-cubano-en-pos-de-la-equidad-racial-audio>



Radio Habana Cuba